

ACCION URGENTE No.001

Humanidad Vigente Corporación Jurídica y el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” –CAJAR- denuncian hostigamientos y amenazas de muerte contra líderes de las organizaciones de víctimas de Mapiripán –ASOMUDEM Y MICONCAMP-.

1. El día 06 de marzo las organizaciones ASOMUDEM Y MICONCAMP llevaron a cabo una asamblea de víctimas para socializar las gestiones realizadas, entre ellas la Audiencia Pública de control político en el Congreso Nacional, sobre la reparación integral y restitución de tierras a las víctimas de Mapiripán. A la asamblea intentaron entrar personas no invitadas y uno de los celadores de la Alcaldía de Villavicencio filmó con su celular a las víctimas
2. Al terminar la jornada, hacia las 3 de la tarde una de las líderes, Lucía Méndez, salió rumbo a su casa y a una cuadra del sitio del evento fue abordada por un sujeto quien le preguntó si ya se había terminado la asamblea, que estaban esperando a un personaje y que si ella estaba cerca, ella también caería.
3. Es de resaltar que a mediados del mes de enero, una persona que vive actualmente en el municipio de Mapiripán conocida y de confianza de esta líder, le pidió que se alejara de MARIA CECILIA LOZANO, lideresa y representante legal de ASOMUDEM-, porque de no hacerlo “también podría caer con ella”.
4. El pasado viernes 26 de febrero líderes de ASOMUDEM y MICONCAMP en la Audiencia Pública de control político realizada en el Congreso de la República, informaron sobre la situación de vulneración de sus derechos a la justicia, la verdad, la reparación integral, los incumplimientos y obstáculos que han tenido en los trámites ante la Unidad de Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras, sus propuestas frente a la Reparación Integral; advirtiendo además sobre el riesgo que corren sus vidas e integridad personal que les ha acarreado este trabajo de exigencia de derechos, por lo que demandaron a las autoridades protección y garantías.
5. En los días siguientes varios de estos líderes que estuvieron en la audiencia en el Congreso empezaron a sufrir hostigamientos en sus sitios de habitación, tal como se relata en los siguientes HECHOS:

-El día sábado 27 de febrero, siendo las 4:00 pm , desconocidos en un Automóvil Aveo gris de vidrios oscuros dieron ronda en tres ocasiones por la residencia de LUCÍA MÉNDEZ, una líder de ASOMUDEM ubicada en el municipio de Villavicencio , al pasar frente a la casa disminuían la velocidad, De la misma forma lo hizo una camioneta HILUX blanca con vidrios oscuros hizo lo mismo que el vehículo anterior .

-El día domingo 28 de febrero, dos sujetos que se movilizaban en moto Pulsar, muy bien vestidos, portando armas cortas pasaron nuevamente por la casa de esta líder, mirando hacia la casa de forma muy sospechosa, seguidamente hizo ronda un carro marca Renault Twingo Azul con vidrios oscuros.

-Ese mismo 28 de febrero, en el municipio de Acacias en la casa de otra líder de ASOMUDEM, CRISTINA BARRANTES, en horas de la noche, dos hombres jóvenes que se movilizaban en una motocicleta RX se parquearon por más de 20 minutos frente a la casa, con una actitud sospechosa. Es importante señalar que a la hora en que ocurrió este hecho no es usual el flujo de motos ni carros atendiendo a que la vía se encuentra en construcción y es de difícil acceso. En la noche del 9 de marzo, nuevamente un motociclista, cuya moto no tenía placas, se parqueó delante de la casa, sin quitarse el casco, durante más de una hora y mirando hacia el interior.

-El día 29 de febrero, siendo las 7:00 pm, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta de placas XGF 15C, llegaron hasta la residencia de JUAN CARLOS CASTRO, Joven líder que además de hacer parte de ASOMUDEM es el representante de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas de Villavicencio, ubicada en un barrio de este municipio en donde vive con su señora madre. Los sujetos preguntaron de manera agresiva y en reiteradas ocasiones por el muchacho y la señora que viven ahí, con la excusa de que venían a arreglar una repisa que les habían vendido.

6. La líder MARIA CECILIA LOZANO representante legal de ASOMUDEM ha sido víctima recurrente de agresiones verbales, comentarios injuriosos, calumniosos que se hacen en Mapiripán de ella, y de los que es enterada por personas allegadas, quienes con preocupación le recomiendan que deje de hacer el trabajo que realiza a favor de las víctimas porque en el pueblo se rumora que paramilitares que hacen presencia en esa zona, están diciendo que la van a asesinar. No obstante a lo anterior, la Unidad Nacional de Protección le notificó hace más de un mes que le serían retiradas las medidas de protección que le habían otorgado por cuanto la evaluación de riesgo había salido ordinario, y el mismo día en que se

realizó la Audiencia Pública en el Congreso, en horas de la tarde recibió llamada telefónica para que entregara un chaleco antibalas y un celular que hacían parte de dichas medidas.

-Esta misma semana del 28 de febrero, el señor MILTON ROSALES delegado de Asomudem y Miconcamp a nivel nacional fue informado por una persona de su confianza que se rumoraba que estaban dando dinero por la cabeza de él en la ciudad de Bogotá.

Estas amenazas y hostigamientos se suman a una larga lista de hechos y situaciones similares que han tenido que sufrir las víctimas de Mapiripán que hacen parte de ASOMUDEM Y MICOMCAM, que ante 19 de años de impunidad y revictimización se han organizado para reclamar sus derechos. A ello se agrega acciones de desinformación y difamación contra las lideresas y líderes para desmotivar el proceso organizacional que han desarrollado en defensa de sus derechos, que podría estar ligado al cuestionamiento creciente de una empresa de origen italiano, Poligrow, que ha sembrado miles de hectáreas de palma africana en Mapiripán, que se habría apropiado de tierras baldías del Estado y en su esquema de seguridad habría contratado personas que han tenido relaciones con el paramilitarismo.

ANTECEDENTES:

1. En el año 2014 comienzan a percibirse los hostigamientos y amenazas que se han venido intensificado y repitiendo a través de seguimientos, ingreso a la oficina y llamadas amenazantes a los directivos de estas organizaciones, por sujetos desconocidos. Estos hechos fueron puesto en conocimiento de la Defensoría Regional del Pueblo desde donde se alertó a las autoridades competentes. No obstante a esta alerta, el pasado año 2015 continuaron los seguimientos y hostigamientos no solo a los directivos de las organizaciones y abogados de Humanidad Vigente y del Colectivo de Abogados, por parte de sujetos que se movilizan en vehículos con vidrios oscuros, en motos o a pie, tanto en Villavicencio como en la ciudad de Bogotá, en el marco de reuniones de incidencia que han realizado con entidades de carácter nacional.
2. Los días 9 y 10 de diciembre de 2015 durante un encuentro de víctimas de Mapiripán patrocinado y facilitado por la gobernación del Meta, en la finca Villa Suiza del municipio de Villavicencio, al que asistieron delegados de las organizaciones de víctimas de Mapiripán (Asomudem-miconcamp), víctimas, delegados de los pueblos indígenas de Mapiripán, y personas que residen en el municipio de Mapiripán; dos de los asistentes que vinieron del Municipio de

Mapiripán estuvieron de forma abusiva, y hostigante tomando fotos y haciendo llamadas informando sobre lo que ocurría en el encuentro.

EXIGENCIAS:

-Que el Estado colombiano garantice de manera efectiva a las víctimas de Mapiripán y a los directivos e integrantes de las organizaciones ASOMUDEM y MICONCAM la vida e integridad física y demás derechos fundamentales que les han sido vulnerados o se hallan en inminente riesgo de serlo, adoptando medidas urgentes y eficaces de protección.

-Que la Fiscalía General de la Nación y autoridades competentes investiguen, individualicen y judicialicen a los autores intelectuales y materiales de estos graves hechos.

SOLICITUDES:

-A la comunidad internacional, a las delegaciones diplomáticas con sede en Colombia y a la Oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que en el marco del cumplimiento de sus respectivos mandatos, insten al Estado colombiano y a sus autoridades, para que se respeten y garanticen integralmente los derechos fundamentales de las víctimas de Mapiripán e integrantes de las organizaciones ASOMUDEM y MICONCAM y se brinden garantías reales para el desarrollo de sus labor en procura del restablecimiento de sus derechos.

-A la comunidad nacional, organizaciones de derechos humanos, sociales, gremiales y ambientalistas, su expresión de solidaridad con las víctimas de Mapiripán y sus organizaciones ASOMUDEM Y MICONCAM respaldando esta acción y enviando sus pronunciamientos ante las autoridades estatales responsables de garantizar sus derechos.

La protección de los derechos humanos de acuerdo con los principios constitucionales y el articulado de los tratados y Convenios Internacionales recae sobre el Estado colombiano por ser parte de sus responsabilidades primarias, al ser éste el sujeto responsable de velar por el cumplimiento de lo consagrado en la Carta Política y por ser el que adquiere los compromisos en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario ante la comunidad internacional. Por tal razón, su mayor deber jurídico es el de prevenir las violaciones frente a estos derechos y tomar las medidas necesarias para investigar, identificar, juzgar y sancionar a los responsables por su acción u omisión, o tomar las medidas correctivas de carácter administrativo o político que impida que estos crímenes

se sigan perpetrando.

COMUNIQUESE A

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Dr. Juan Manuel Santos Calderon
Casa de Nariño,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Dr. Luis Carlos Villegas.
Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Dr. Juan Fernando Cristo.
Carrera 8 No. 7 - 83 Bogotá

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.

Dr. Diego Fernando Arango.
Avenida Calle 26 No. 59-41/6 Bogotá

DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL.

Mayor General Jorge Hernando Nieto Rojas.
Carrera 59N° 26-21, CAN, Bogotá

GOBERNACIÓN DEL META.

Dra. Marcela Amaya.
Carrera 33 N° 38-45 Plaza. Villavicencio

